



ORD. N° 338 / 2018

ANT.: No hay

**MAT : Informa Tercera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel AVAC**

Concepción, 04 ABR. 2018

**A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el **Martes 6 de Marzo de 2018 desde las 10:00 hrs.** se realizó la Tercera Auditoría in situ en su Municipio, correspondiente a la **Fase AVAC**, Acreditación de Vocación Ambiental Municipal del SCAM.

Se realizó la revisión documental del expediente de certificación con el equipo SCAM y se aplicaron entrevistas a los integrantes de la Mesa AVAC los que lograron una nota promedio de 6,7.

Se reitera la necesidad de hacer entrega de un expediente de certificación que dé cuenta de los avances logrados en esta fase considerando los requerimientos del Manual SCAM y hacer entrega de la documentación de la rendición del subsidio SCAM.

El expediente debe ser entregado hasta el 15 de Abril del presente año de acuerdo al Convenio suscrito con el Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA/jfb

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

AUDITORÍA N° 3 AVAC APRESTO SAN PEDRO DE LA PAZ

<p>Contrapartes municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerardo Díaz • Claudia Yáñez <p>Participaron de la auditoría representantes del CEDEUS e INFOR, integrantes de la mesa AVAC</p>	<p>Nombres Auditores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julia Rojas Bascur • Maximiliano Cox
<p>FECHA AUDITORIA: 06 de marzo del 2018</p>	
<p>HORA: 10:15 – 13:00 HRS.</p>	

ACTIVIDADES PRELIMINARES	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Convenio	4	Mediante Resolución Exenta N° 1393 del 11.12.17, se extendió el plazo de entrega del expediente final AVAC-Apresto hasta el 15.04.18.
Ejecución presupuestaria	3	Se reitera que según la extensión del convenio, todos los <u>decretos de pago</u> asociados al gasto del subsidio MMA deben tener fecha igual o anterior al 15.04.18 (esto se entiende por "realización de actividades"). Si el <u>pago</u> de alguno de dichos decretos se retrasa, tienen hasta el 15.05.18 para llevarlo a cabo. Ejecución presupuestaria faltante
Pre-alianzas: reporte de información, invitaciones, listas de asistencia	4	El municipio informa de la realización de reuniones con diferentes actores, donde se les pidió asignar un titular y un suplente para las reuniones de la mesa. Se recuerda adjuntar las actas de estas reuniones al expediente final.
Ceremonia Mesa AVAC, acta de constitución	4	La mesa se conformó en noviembre del año pasado, pero su lanzamiento, como hito comunicacional, se realizará a principios de abril

DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico	4	En septiembre del año pasado se aplicó el diagnóstico de madurez al CAM, y luego en noviembre se presentaron los resultados sistematizados a los actores de la mesa AVAC, recogiendo sus observaciones al respecto. La mesa estuvo de acuerdo con la propuesta municipal.
Elección de la línea	3	Se optó por la vocación biodiversidad, incluyendo aspectos de gestión hídrica y erradicación de basurales en función de lo primero. Durante la auditoría se solicita definir bien los alcances y responsabilidades de cada meta para dar cumplimiento a la vocación, de tal manera que no se disperse el trabajo para las próximas 2 etapas. Por otro lado se observa que se deberá dar continuidad al Plan de GIRSD, como un componente mínimo para las siguientes etapas independientemente de la vocación y metas escogidas.
Apoyo de la mesa	3	Solo faltan los compromisos específicos firmados por cada actor.
Diseño de slogan	2	Pendiente aún. Se recuerda que el slogan deberá ser informado al CORE y Consejo Municipal de acuerdo a la Guía AVAC-Apresto.
Diseño de campaña comunicacional	2	El municipio propone la creación de una "araña" publicitaria desplegable, como parte de una estrategia de difusión hacia la comunidad. Durante la auditoría se solicita incluir los aportes de cada actor de la mesa AVAC para formar una campaña coordinada, aprovechando las capacidades y oportunidades instaladas. Por ejemplo CEDEUS comenta durante la auditoría la posibilidad de intermediar ante la prensa local y aprovechar por otro lado su Plan Ciudadanía Activa.
Diseño Programa de Educación Ambiental	2	El municipio informa que existe contenido ambiental en el PADEM actual y el PLADECO 2018-2022. Según lo conversado en auditoría se solicita considerar un énfasis específico para la vocación y metas escogidas. Se solicita un mayor involucramiento del DAEM en este proceso.
Medición de huella de carbono	4	El municipio informa haber subido la información requerida a la plataforma web del programa Huella Chile. Existe la posibilidad de actualizar la información para reportar el año 2017.
Registro de residuos	4	El municipio informa estar al día con el RETC.

Sustentabilidad interna (3R): eficiencia energética e hídrica, gestión integral de residuos, compras sustentables y criterios ambientales en proyectos de infraestructura pública	3	El municipio muestra algunos avances en esta materia, lo cual deberá reportarse con medios de verificación para el expediente final. Si han tenido problemas en la cuantificación (por ej. de papel separado para reciclar), se deberán explicar los motivos en el expediente y se solicita mejorar aquello para las siguientes etapas.
CAC	4	Declaran haber tenido al menos 5 reuniones. Se recuerda el balance final de resultados de acuerdo a lo estipulado en la Guía AVAC-Apresto.
CAM	3	Declaran solo 2 reuniones. Se solicita a la autoridad municipal, según lo conversado en reunión antes de la auditoría, que comprometa el involucramiento transversal de las unidades municipales para el logro de la presente etapa de acreditación ambiental.

COMPROMISOS ETAPA AVAC-2	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Compromisos de ejecución	1	Se explica para su elaboración para el expediente final.
Compromiso presupuestario	1	Se explica para su elaboración para el expediente final.
Solicitud presupuestaria	1	Se explica para su elaboración para el expediente final.

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

Entrevista funcionarios auditoría in situ Miembros de la MESA AVAC		
Concepto	Observaciones	Nota Promedio
Vocación comunal elegida por la mesa AVAC de la comuna.	La totalidad de los entrevistados conoce e indica la vocación elegida por la mesa AVAC de San Pedro de la Paz.	7,0
Participación u opinión respecto a vocación ambiental comunal.	La totalidad de los entrevistados a excepción de uno, ha participado en la vocación ambiental de la comuna de San Pedro de la Paz.	6,5
Evaluación de coordinación y nivel de comunicación desde el Municipio a la mesa AVAC.	La totalidad de los entrevistados a excepción de uno, evalúa la comunicación y coordinación del municipio hacia la mesa AVAC con nota máxima.	6,5
Compromiso propio con la vocación ambiental comunal.	La totalidad de los entrevistados menciona su compromiso concreto con la vocación ambiental de la comuna.	7,0
Nota Final 6,75		

Observaciones finales

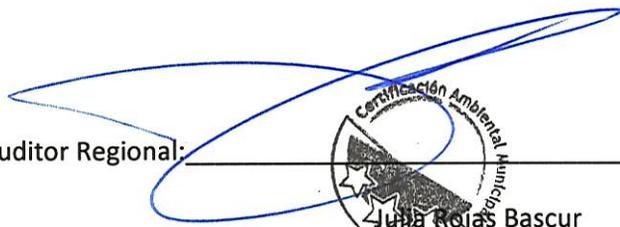
Durante la auditoría se tuvo la oportunidad de conversar con el Alcalde, comprobando la importancia que se le atribuye a los temas ambientales en la gestión municipal y planificación comunal. Se solicita especialmente que se instruya a cada jefe de unidad para que asuma su responsabilidad en el proceso SCAM-AVAC.

Se destaca la pertinencia de la vocación ambiental escogida, la cual forma parte de una preocupación compartida con las demás comunas vecinas, por lo que se espera que San Pedro de la Paz mantenga y profundice su condición de liderazgo en la gestión ambiental de la zona.

Cabe mencionar que la instalación de la mayoría de los componentes en esta etapa Apresto se está llevando de una manera adecuada, sentando las bases para desarrollar la vocación de Biodiversidad durante los próximos 2 años y medio.

Por último, esperamos que el municipio siga desarrollando los componentes faltantes para elaborar el expediente final sin problemas, para lo cual cuenta con el apoyo permanente de esta Seremi.

Firma Auditor Regional:



Julia Rojas Bascur
AUDITOR MMA